


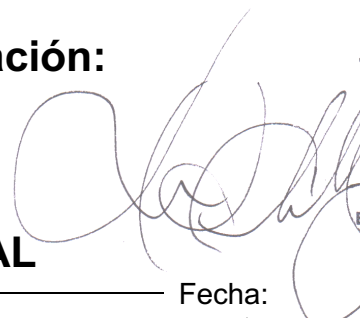


**Universidad Autónoma del Estado de México**  
**Escuela de Artes Escénicas**  
**Licenciatura en Música**



**Guía de Evaluación:**

**ÉTICA PROFESIONAL**



Escuela de Artes Escénicas  
SUB-DIRECCIÓN  
ACADÉMICA

Elaboró: María Isabel Lara Escobedo

Fecha:  
agosto  
de  
2019

Fecha de  
aprobación

Dirección

Consejo Técnico



## Índice

	Pág.
I. Datos de identificación	3
II. Presentación del programa de estudios	4
III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular	4
IV. Objetivos de la formación profesional	4
V. Objetivos de la unidad de aprendizaje	5
VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización	6
VII. Mapa Curricular	10



## GUÍA DE EVALUACIÓN

### I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte

Licenciatura

Unidad de aprendizaje  Clave

Carga académica      
 Horas teóricas Horas prácticas Total de horas Créditos

Período escolar en que se ubica

Seriación    
 UA Antecedente UA Consecuente

Curso  Curso taller   
 Tipo de UA Seminario  Taller   
 Laboratorio  Práctica profesional   
 Otro tipo (especificar)

### Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido  No escolarizada. Sistema virtual   
 Escolarizada. Sistema flexible  No escolarizada. Sistema a distancia   
 No escolarizada. Sistema abierto  Mixta (especificar).

### Formación académica común:

No presenta

| Licenciatura en

### Formación académica equivalente

No presenta

Licenciatura... (Año)



## II. Presentación

La guía de evaluación del aprendizaje es el documento normativo que contiene los criterios, instrumentos y procedimientos a emplear en los procesos de evaluación de los estudios realizados por el alumnado. Sirve de apoyo para la evaluación en el marco de la acreditación de los estudios, y como referente para el alumnado y personal académico responsable de la evaluación. Es un documento normativo respecto a los principios y objetivos de los estudios profesionales, así como en relación con el plan y programa de estudio con base en el Reglamento de Estudios Profesionales (2007) de la UAEM.

La evaluación en la UA *Ética Profesional*, será cualitativa, ya que se basa en el proceso, así como en el resultado. De esta forma, se cuenta con evaluación inicial, procesal y final; tanto diagnóstica, como formativa y sumativa. Por otra parte, la evaluación será criterial, es decir, se establecen con anterioridad y claridad, los criterios de evaluación a partir de los cuales se valorará el aprendizaje. El instrumento de evaluación deberá tener los atributos de validez, confiabilidad y objetividad, y se hará con base en: **Rúbrica de evaluación**, de tipo holístico; es decir, evaluando el desempeño o producto como una totalidad integrada, además del **Portafolio de evidencias** como registro.

## III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:	Integral
Área Curricular:	Filosofía y Estética
Carácter de la UA:	Obligatoria

## IV. Objetivos de la formación profesional.

### Objetivos del programa educativo:

Formar integralmente a Licenciados(as) en Música capaces de analizar el entorno sociocultural y crear obra relacionada con la Sonoridad; con sólidos conocimientos, habilidades y un alto sentido de responsabilidad para:

Compilar, analizar e intervenir de manera creativa el fenómeno Sonoro Artístico en México y en el mundo.

*Proponer a través de las acciones artísticas, la política de inclusión de cada uno de los individuos en el proceso cultural dentro de la sociedad mexicana.*

*Descartar fronteras artificiales entre la sonoridad clásica y popular, integrando equitativamente las obras de todos estilos y géneros sin excepción o discriminación.*

Combinar los avances científicos y tecnológicos en la utilización de las herramientas e instrumentos de ejecución.



Investigar constantemente los saberes dentro de la física acústica, ingeniería de sonido e informática musical.

*Construir la relación transdisciplinaria entre los quehaceres artísticos; vincular el Arte sonoro con Arte digital, Artes plásticas y los Estudios cinematográficos dentro de las áreas de producción, investigación y promoción artística.*

*Destacar el aprendizaje significativo y constructivo, combinando la enseñanza grupal con la tutoría creativa individual.*

*Proporcionar un bagaje de habilidades y conocimientos dentro de las áreas curriculares marcadas que avalen el título de Licenciado(a) en Música, adecuado en sus contenidos a los niveles internacionales de enseñanza musical superior.*

*Dirigir al futuro especialista en términos de bioética es decir, como un individuo que se preocupa por la conservación del entorno cultural como principal factor de supervivencia del género humano en la sociedad globalizada (UNESCO).*

*Configurar un sentido de identidad y pertenencia a la licenciatura y a la propia UAEM.*

*Construir en el estudiante y en el profesor la actitud de agradecimiento hacia la sociedad mexicana que a través de las instituciones públicas que administran su recurso, invierte en la educación gratuita de su futuro especialista. Por lo tanto, el servicio social y las prácticas profesionales se tienen que tomar como actividades centrales e integradoras de la carrera.*

*Destacar con debido orgullo y respeto la cultura y el arte mexicano tanto histórico como contemporáneo, sin prejuicios. Elevar la calidad de la producción artística utilizando conocimientos y herramientas actualizadas dentro del entorno mundial globalizado.*

#### **Objetivos del núcleo de formación:**

Proveerá al alumnado de escenarios educativos para la integración, aplicación y desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan el desempeño de funciones, tareas y resultados, ligados a las dimensiones y ámbitos de intervención profesional o campos emergentes de la misma.

#### **Objetivos del área curricular o disciplinaria:**

Analizar el contexto político, económico, social, ideológico y cultural como marco referencial para el funcionamiento del fenómeno sonoro; ubicar el paradigma epistémico personal en función del desarrollo del estilo artístico; manejar diferentes marcos metodológicos para flexibilizar la práctica profesional y la inserción en el campo laboral.

#### **V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.**



Analizar los contenidos propios de la Licenciatura en Música para construir las bases de la ética profesional relacionada con las artes. Aplicar el modelo ético en el desarrollo de capacidades críticas y argumentativas que le permitirán atender con responsabilidad dificultades que le plantea su profesión.

## VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje y su organización.

<b>Unidad 1.</b> Ética
<b>Objetivo general:</b> Analizar los conceptos de ética para construir bases en cuanto a la ética profesional relacionada con las artes por medio de la comparación de sus distintas acepciones.
<b>Temáticas.-</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ética, moral y deontología; definiciones y diferencias.</li> <li>• Concepciones teológicas y deontológicas.</li> <li>• Reflexión y niveles de reflexión de la ética.</li> <li>• Responsabilidad moral: determinismo y libertad.</li> <li>• Valores, normas y costumbres.</li> <li>• Ética y la razón práctica.</li> <li>• Norma moral, norma jurídica y norma deontológica.</li> <li>• Ética en las artes.</li> </ul>

Actividad de aprendizaje	Evidencia	Instrumentos
A1. Reflexionar y representar; participar en la dinámica “Música de mi vida”. A2. Leer, analizar, comprender (antología). A3. Investigar, analizar (con base en Lectura 1), discutir, y comprender. A4. Leer, analizar, comprender (antología). A5. Investigar, analizar, exponer (tema asignado Lectura 2). A6. Leer, analizar, comprender (antología) A7. Investigar, analizar, exponer (Estudio de caso/Música). A8. Leer, analizar, comprender (antología).	A1. Texto  A2. Antología (notas, subrayado, comentarios). A3. <b>Relatoría Mesa redonda</b> por equipo de trabajo. A4. Antología (notas, subrayado, comentarios). A5. <b>Presentación por equipo.</b> A6. Antología (notas, subrayado, comentarios). A7. <b>Presentación por equipo</b> (Estudio de caso/Música). A8. Antología (notas, subrayado, comentarios).	A1. Portafolio de evidencias. A2. Portafolio de evidencias. A3. Rúbrica  A4. Portafolio de evidencias. A5. Rúbrica A6. Portafolio de evidencias. A7. Rúbrica A8. Portafolio de evidencias.



<b>Unidad 2.</b> Ética profesional		
<b>Objetivo general:</b> Desarrollar las capacidades críticas y argumentativas del alumnado a través del estudio de todos aquellos instrumentos jurídicos que pautan el desarrollo armónico del profesionista, para mejorar su futuro perfil de egreso.		
<b>Temáticas.-</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Orígenes de la ética profesional.</li> <li>• Normativa de la ética profesional: legitimidad y legalidad.</li> <li>• La ley del Ejercicio Profesional del Estado de México.</li> <li>• Ley de Ejercicio Profesional del Distrito Federal.</li> <li>• Códigos de ética y disciplina profesional.</li> <li>• Ética y responsabilidad en el desarrollo de la educación musical.</li> <li>• Ética y derechos humanos: respeto por la libertad e intimidad del otro.</li> <li>• Ética y ecología.</li> <li>• Ética profesional de la información personal, la investigación, la creación, los derechos autorales, las relaciones interdisciplinarias y las declaraciones públicas.</li> </ul>		
<b>Actividad de aprendizaje</b>	<b>Evidencia</b>	<b>Instrumentos</b>
A9. Leer, analizar, comprender (antología). A10. Sintetizar, representar. A11. Leer, analizar, comprender (antología). A12. Investigar, analizar, exponer (formato asignado). A13. Leer, analizar, comprender (antología). A14. Leer, analizar, comprender (antología). A15. Investigar, analizar, exponer (Mi Código Ético en el ejercicio profesional).	A9. Antología (notas, subrayado, comentarios). A10. Relatoría "Dramatizaciones". A11. Antología (notas, subrayado, comentarios). A12. Formatos y Exposición. A13. Antología (notas, subrayado, comentarios). A14. Antología (notas, subrayado, comentarios). A15. <b>Presentación individual</b> (Mi Código Ético en el ejercicio profesional).	A9. Portafolio de evidencias. A10. Rúbrica A11. Portafolio de evidencias. A12. Rúbrica A13. Portafolio de evidencias. A14. Portafolio de evidencias. A15. Rúbrica

<b>Primer examen parcial</b>		
<b>Fecha: La que indique el Calendario Institucional</b>		
<b>Evidencia</b>	<b>Instrumento</b>	<b>%</b>
A1. Texto A2. Antología (notas, subrayado, comentarios). A3. <b>Relatoría Mesa redonda</b> por equipo de trabajo.	A1. Portafolio de evidencias. A2. Portafolio de evidencias. A3. Rúbrica	A1, A2, A6 y A8. <b>Portafolio de evidencias: 25%</b> A3, y A5 <b>Rúbricas: 25%</b>



<p>A4. Antología (notas, subrayado, comentarios).  <b>A5. Presentación por equipo.</b>          A6. Antología (notas, subrayado, comentarios).  <b>A7. Presentación por equipo</b> (Estudio de caso/Música).          A8. Antología (notas, subrayado, comentarios).</p> <p>Examen multiversión 1er. parcial</p>	<p>A4. Portafolio de evidencias.          A5. Rúbrica          A6. Portafolio de evidencias.  <b>A7. Presentación por equipo</b> (Estudio de caso/Música).          A8. Antología (notas, subrayado, comentarios).          Examen parcial</p>	<p><b>A7. Rúbrica: 25%</b></p> <p>Examen parcial:          25%  <b>TOTAL: 100%</b></p>
--	--	--

<b>Segundo examen parcial</b> <b>Fecha: La que indique el Calendario Institucional</b>		
Evidencia	Instrumento	%
<p>A9. Antología (notas, subrayado, comentarios).            A10. Relatoría “Dramatizaciones”.            A11. Antología (notas, subrayado, comentarios).            A12. Formatos y Exposición.            A13. Antología (notas, subrayado, comentarios).            A14. Antología (notas, subrayado, comentarios).  <b>A15. Presentación individual</b> (Mi Código Ético en el ejercicio profesional).</p>	<p>A9. Portafolio de evidencias.            A10. Rúbrica            A11. Portafolio de evidencias.            A12. Rúbrica            A13. Portafolio de evidencias.            A14. Portafolio de evidencias.            A15. Rúbrica</p>	<p>A9. , A11. A12. A13. Y A14 : <b>Portafolio de evidencias: 30%</b>  <b>A10. Rúbrica: 10%</b>  <b>A12. Rúbrica 10%</b></p> <p><b>A15. Presentación individual: 50%</b>  <b>TOTAL: 100%</b></p>

<b>Examen Ordinario</b> <b>(Quedará exento de examen ordinario quien tenga un promedio igual o mayor a 8.0 en los parciales.)</b> <b>Fecha: La que indique el Calendario Institucional</b>		
Evidencia	Instrumento	%
<p>-Ensayo Académico individual (tema seleccionado/ 5 a 10 cuartillas).            -Examen multiversión.</p>	<p>Rúbrica            Examen multiversión</p>	<p>-50%            -50%  <u>100% total</u></p>





<b>Examen Extraordinario</b> <b>Fecha: La marcada en calendario oficial</b>		
<b>Evidencia</b>	<b>Instrumento</b>	<b>%</b>
-Ensayo Académico individual (tema seleccionado/ 8 a 12 cuartillas). -Exposición del tema.	Rúbrica Rúbrica	-50% -50% <u>100% total</u>

<b>Examen a Título de Suficiencia</b> <b>Fecha: La marcada en calendario oficial</b>		
<b>Evidencia</b>	<b>Instrumento</b>	<b>%</b>
--Ensayo Académico individual (tema seleccionado/ 8 a 12 cuartillas). -Exposición del tema. - Mapa Mental (gráfico).	Rúbrica Rúbrica Rúbrica	30% 40% <u>30%</u> <u>100% total</u>



VIII Mapa Curricular:

MAPA CURRICULAR DE LA LICENCIATURA EN MÚSICA, 2014

	PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9	PERIODO 10
<b>Armonía I</b>	1 3 4 5	<b>Armonía II</b>	Armonía aplicada a la composición I	Armonía aplicada a la composición II	Cultura y fenómeno artístico en la antigüedad y edad media	Cultura y fenómeno artístico en Renacimiento y Barroco	Cultura y fenómeno artístico de 1750 a 1945	Cultura y fenómeno artístico en la postmodernidad	Remix aplicado a la producción audiovisual	
<b>Morfología instrumental</b>	2 4 5	Ensamble instrumental: duos y tríos	Ensamble instrumental: cuartetos y quintetos	Orquesta de cámara I	Orquesta de cámara 2	Sinfonía 1	Sinfonía 2	Gestión y promoción del Arte Sonoro	Prácticas docentes	
<b>Entrenamiento audiovisual y medios digitales I</b>	0 4 4	Entrenamiento audiovisual y medios digitales I	Entrenamiento audiovisual y medios digitales II	Psicología aplicada a la Música	Polifonía	Polifonía aplicada a la composición I	Polifonía aplicada a la composición II	Investigación del fenómeno sonoro	Investigación del fenómeno sonoro I	
<b>Fonética de lenguas extranjeras I</b>	1 1 2 3	Inglés 5	Inglés 6	Inglés 7	Inglés 8	Pedagogía aplicada a la Música	Fundamentos de la técnica instrumental	Proyecto integrador I: Música aplicada en contextos artísticos	Proyecto integrador II: Música aplicada en contextos artísticos	
<b>Creación sonora y literatura musical en Barroco y Clasicismo</b>	2 4 5	Creación sonora y literatura musical en Romanticismo	Creación sonora y literatura musical de 1870 a 1920	Creación sonora y literatura Musical contemporánea	Procedimientos de instrumentación	Procedimientos de instrumentación aplicados a la composición I	Procedimientos de instrumentación aplicados a la composición II	Narrativa sonora y semiótica musical	<b>Música profesional</b>	
<b>Piano aplicado I</b>	0 2 2 2	Piano aplicado II	Reducción de partituras al piano	Reducción de partituras al piano II	Reducción de partituras al piano III	Reducción de partituras al piano IV	Reducción de partituras al piano V	Sampling		
<b>Sociedad y Episteme: Antigüedad</b>	1 2 3 4	Sociedad y Episteme: Edad media	Sociedad y Episteme: época moderna	Sociedad y Episteme: tendencias paradigmáticas	Análisis de estructuras musicales	Análisis formal aplicado a la composición I	Análisis formal aplicado a la composición II			
<b>Acústica</b>	1 1 3	Acústica aplicada a la Música	Manejo de frecuencias sonoras	Ensamble coral	Coro a capella	Obra coral	Crítica sobre la Música y su impacto social			
<b>Narrativa ficcional</b>	0 2 2	Narrativa mitológica	Texto dramático	Texto político	Cambios de los paradigmas literarios	Tendencias de la narrativa pos moderna	Síntesis			
<b>Técnica vocal</b>	0 2 2	Conjuntos vocales	Conjuntos corales	Masterización						
<b>Manejo de software musical</b>	0 2 2	Digitalización de partituras								
		Fonética de lenguas extranjeras 2								
<b>Optativa 1 núcleo sustantivo</b>	0 2 2	Optativa 2 núcleo sustantivo	Optativa 3 núcleo sustantivo	Optativa 4 núcleo sustantivo	Optativa 5 núcleo sustantivo	Optativa 6 núcleo sustantivo	Optativa 7 núcleo sustantivo	Optativa 1 núcleo Integral	Optativa 3 núcleo Integral	
								Optativa 2 núcleo Integral	Optativa 4 núcleo Integral	
<b>HT 8</b>	<b>HT 8</b>	<b>HT 6</b>	<b>HT 8</b>	<b>HT 10</b>	<b>HT 10</b>	<b>HT 10</b>	<b>HT 10</b>	<b>HT 7</b>	<b>HT 2</b>	<b>HT -</b>
<b>HP 27</b>	<b>HP 29</b>	<b>HP 33</b>	<b>HP 29</b>	<b>HP 34</b>	<b>HP 26</b>	<b>HP 28</b>	<b>HP 27</b>	<b>HP 24</b>	<b>HP -</b>	<b>HP -</b>
<b>TH 35</b>	<b>TH 37</b>	<b>TH 39</b>	<b>TH 37</b>	<b>TH 34</b>	<b>TH 36</b>	<b>TH 35</b>	<b>TH 34</b>	<b>TH 26</b>	<b>TH -</b>	<b>TH -</b>
<b>CR 43</b>	<b>CR 45</b>	<b>CR 45</b>	<b>CR 45</b>	<b>CR 44</b>	<b>CR 46</b>	<b>CR 48</b>	<b>CR 41</b>	<b>CR 28</b>	<b>CR -</b>	<b>CR 30</b>

Práctica profesional



### DISTRIBUCIÓN DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE OPTATIVAS

PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9	PERIODO 10
Instrumento principal 1: 0, 2, 2, 2	Instrumento principal 2: 0, 2, 2, 2	Instrumento principal 3: 0, 2, 2, 2	Instrumento principal 4: 0, 2, 2, 2	Instrumento principal 5: 0, 2, 2, 2	Instrumento principal 6: 0, 2, 2, 2	Instrumento principal 7: 0, 2, 2, 2	Cámarata: 0, 4, 4, 4	Música de cámara: 0, 4, 4, 4	
							Recital: 0, 4, 4, 4	Concierto final: 0, 4, 4, 4	
							Tendencias musicológicas: 0, 4, 4, 4	Musicología contemporánea: 0, 4, 4, 4	
							Etnomusicología: 0, 4, 4, 4	Paleografía musical: 0, 4, 4, 4	
							Informática musical avanzada: 0, 4, 4, 4	Procesamiento de audio: 0, 4, 4, 4	
							Producción musical a través de interfaces físicas: 0, 4, 4, 4	Tendencias de la tecnología musical: 0, 4, 4, 4	
							Composición avanzada: 0, 4, 4, 4	Proyecto de creación sonora: 0, 4, 4, 4	
							Obra de cámara: 0, 4, 4, 4	Obra orquestal: 0, 4, 4, 4	

#### SIMBOLOGÍA

Unidad de aprendizaje	HT: Horas Teóricas
	HP: Horas Prácticas
	HT: Total de Horas
	CR: Créditos

- 18 Líneas de seriación →  
 \* Actividad Académica  
 Créditos a cursar por periodo escolar:  
 Mínimo 21 y Máximo 51
- Obligatorio Núcleo Básico
  - Obligatorio Núcleo Sustantivo
  - Obligatorio Núcleo Integral
  - Optativo Núcleo Integral

#### PARÁMETROS DEL PLAN DE ESTUDIOS

Núcleo Básico cursar y acreditar 29 UA	32 65 97 129	Total del Núcleo Básico: acreditar 29 UA para cubrir 129 créditos
Núcleo Sustantivo cursar y acreditar 39 UA	22 113 135 157	Total del Núcleo Sustantivo: acreditar 46 UA para cubrir 171 Cr.
Núcleo Sustantivo optativo: cursar y acreditar 7 UA	0 14 14 14	Total del Núcleo Integral: acreditar 17 UA + 1* para cubrir 115 créditos
Núcleo Integral cursar y acreditar 13 UA + 1*	16 39 54 90	
Núcleo Integral Optativo: cursar y acreditar 4 UA	0 16 16 16	

TOTAL DEL PLAN DE ESTUDIOS	
UA Obligatorias	81 + 1 Actividad Académica
UA Optativas	11
UA a Acreditar	92 + 1 Actividad Académica
Créditos	415